PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación…

DECLARA:

Que vería con agrado que la empresa LADE, Línea Aérea del estado, estudie la posibilidad de ampliar su red de destinos incluyendo al aeropuerto de Presidencia Roque Sáenz Peña como una escala regular en su programación de vuelos al Norte argentino.

Fundamentos

Sr. Presidente:

Que los vecinos de Presidencia Roque Sáenz Peña y los más de quinientos mil chaqueños que viven en las 22 localidades que se encuentran a menos de 100 km. a la redonda de esta ciudad verían con agrado que LADE vuelva a operar en este destino puesto que para acceder a vuelos de cabotaje deben trasladarse a Resistencia o Corrientes, lo que implica un viaje de cientos de km.

Que ya en las décadas del 50 y 60 esta empresa volaba regularmente al aeropuerto de la ciudad, que contaba entonces con pista de tierra, con sus aeronaves Douglas DC3 realizando vuelos circulares que partían desde la ciudad de Bs. As. con escalas en Córdoba, P. R. Sáenz Peña, Reconquista y Paraná.

Que P. R. Sáenz Peña se encuentra en el corazón del Chaco, siendo la ciudad más importante de la provincia después de su capital y cuenta actualmente con un aeropuerto apto para la operación de las aeronaves que vuelan en el mercado de cabotaje local.

Parecería ocioso describir los beneficios en materia turística, comercial, social que conllevaría la presencia de LADE en nuestro aeropuerto.

Atento a que las autoridades de LADE recientemente han declarado que estudian la incorporación de nuevas aeronaves y que los planes operativos a futuro tienen al norte como un punto de posibles destinos y por las razones expuestas abrigamos la esperanza de que nuestra ciudad sea tenida en cuenta.

Por todo lo mencionado, solicito de mis pares el acompañamiento a este Proyecto de declaración.

Autor: DIPUTADO GERARDO CIPOLINI